



Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI)

El Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) es una entidad intergubernamental establecida en 1989 por los Ministerios y sus jurisdicciones Miembro, siendo México parte de dicho Grupo, a partir del año 2000.

De acuerdo con el Mandato del GAFI, sus objetivos son fijar estándares y promover la efectiva implementación de medidas legales, regulatorias y operativas para combatir el lavado de activos (LA), el financiamiento del terrorismo (FT) y otras amenazas relacionadas con la integridad del sistema financiero internacional. En colaboración con otros participantes internacionales, el GAFI también trabaja para identificar vulnerabilidades a nivel nacional con el propósito de proteger al sistema financiero internacional de usos indebidos.

A tales efectos, el GAFI aprobó en junio de 2019, cuatro (4) Guías de enfoque basado en riesgo dirigidas a profesionales legales, contadores, prestadores de servicios a empresas, para activos virtuales y prestadores de servicios de activos virtuales, mismas que son de utilidad para que los sujetos obligados identifiquen, evalúen y comprendan sus riesgos de LA y FT a los que están expuestos e implementar medidas de mitigación apropiadas.

Las citadas guías, constituyen una herramienta de orientación para que las autoridades y los sujetos obligados en virtud de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, cumplan con sus respectivas obligaciones derivada de la misma lo cual, a su vez, forma parte de la atención a las 40 Recomendaciones del GAFI con vistas a combatir el LA y el FT.

A continuación, se comparte el link respectivo de cada una de las guías en original:

- Guía de Enfoque Basado en Riesgo para Abogados. [https://www.fatf-gafi.org/documents/riskbasedapproach/documents/rba-legal-professionals.html?hf=10&b=0&s=desc\(fatf_releasedate\)](https://www.fatf-gafi.org/documents/riskbasedapproach/documents/rba-legal-professionals.html?hf=10&b=0&s=desc(fatf_releasedate))



- Guía de Enfoque Basado en Riesgo para Contadores. <https://www.fatf-gafi.org/publications/fatfrecommendations/documents/rba-accounting-profession.html>
- Guía de Enfoque Basado en Riesgo para Fideicomisos y Prestadores de Servicios para Empresas. <https://www.fatf-gafi.org/publications/fatfrecommendations/documents/rba-trust-company-service-providers.html>
- Guía de Enfoque Basado en Riesgo para la los Activos Virtuales y los prestadores de servicios de AV (VASPs, por sus siglas en inglés). Puede ser consultada en: <https://www.fatf-gafi.org/publications/fatfrecommendations/documents/guidance-rba-virtual-assets.html>
- Guía de Enfoque Basado en Riesgo para la los Activos Virtuales y los prestadores de servicios de AV (VASP, por sus siglas en inglés): <https://www.fatfgafi.org/publications/fatfrecommendations/documents/guidance-rbavirtual-assets.html>
- Mejores Prácticas sobre Beneficiario Final para Personas Jurídicas: <http://www.fatf-gafi.org/publications/methodsandtrends/documents/best-practices-beneficial-ownership-legal-persons.html>
- Guía sobre Identidad Digital: <http://www.fatf-gafi.org/publications/fatfrecommendations/documents/digital-identity-guidance.html>